



NORMATIVAS PARA CLUB, DELEGADOS, ENTRENADORES, JUGADORES

- 1- En los banquillos durante las pruebas de individuales, únicamente podrá haber un consejero **siempre que esté acreditado** y estará sentado. No podrá sustituirse por nadie una vez comenzado el partido. Si hubiera sala de llamada, el sorteo se efectuará en ella 15 minutos antes de la hora de comienzo; si un jugador no se presenta habrá perdido la posibilidad del sorteo y color de equipación.
- 2- En las pruebas de dobles siguen siendo las mismas normas que para los individuales, lo único que cambia es que si las parejas no son del mismo equipo podrán estar sentados en el banquillo dos consejeros, pero podrá dar instrucciones solo uno que informará al árbitro de cuál de ellos se trata.
- 3- En las pruebas de equipos se podrán sentar en los banquillos tantos jugadores como permita el sistema de juego más un entrenador o delegado **siempre que estén acreditados**, si no deberán de abandonar dicho banquillo. Los sorteos se realizarán en zona de llamada, si la hubiera, 30 minutos antes del horario previsto del comienzo, si no se presenta algún equipo perderá el sorteo de letras.
- 4- Habrá controles de palas obligatorios, de forma aleatoria, en pruebas de equipos lo cual se informará a la persona que vaya hacer el sorteo-, si no lo hace antes del partido se realizará a posteriori, y si diese positivo se le daría su partido por perdido en el caso que lo hubiera ganado.
- 5- En las pruebas de individuales y dobles se publicará en la página WEB de la RFETM 24 horas antes, hora, mesa y jugador al que se le hará el control de pala obligatorio; deberán dejar las palas en sala de control 20 minutos antes de la hora prevista de comienzo; si no la presentasen, se les haría a posteriori y si da positivo se le daría el partido por perdido en el caso que lo hubiera ganado.
- 6- Si las ropas deportivas de dos equipos, jugadores/as coincidiesen en el color se intentaría poner de acuerdo para cambiar; si no hay dicho acuerdo, se celebraría un sorteo.
- 7- En las pruebas de equipo se dará un máximo de 5 minutos de demora pasada la hora prevista del encuentro.
- 8- En individual y dobles se les dará 3 minutos de demora pasada la hora prevista del partido.
- 9- En cualquier momento el Árbitro podrá pedirles a los delegados , Entrenadores o consejero que se identifiquen con D.N.I

Sin más y a vuestra entera disposición.
Que tengáis un feliz campeonato.

